



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:	N/A
ACTA INFORMATIVA					
DESCRIPCIÓN:					
DOCUMENTO EN EL CUAL EL SOLICITANTE Y/O SOLICITANTES, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA UN HECHO (NO CONSTITUTIVOS DE DELITO) PARA EFECTO DE QUE EXISTA UN PRECEDENTE DE ESTE. TALES COMO ACTAS INFORMATIVAS DE HECHOS, ACTAS DE EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS Y PLACAS, ACTAS DE CONVENIOS ARMONIOSOS Y ACTAS DE MUTUO RESPETO.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 150 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CAPITULO PRIMERO DE LA LEY DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PAZ PARA EL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 147 FRACCIÓN I, INCISO A, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 175 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHIAUTLA 2021 Y ARTICULO 7 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA INFORMATIVA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDETERMINADO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
			X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A PETICIÓN DEL SOLICITANTE O INTERESADOS, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		EL SOLICITANTE DEBERA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN SUFICIENTE QUE ACREDITE PROPIEDAD O DERECHOS, EN EL CASO DE EXTRAVÍO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN, TARJETAS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS O DE ALGUN BIEN DEL CUAL REFIERA SER PROPIETARIO			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE INE		SI		ARTÍCULO 7 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS				
COSTO:	\$79.00	Fundamento Jurídico: Artículo 147 Fracción I, Inciso a; del Código Financiero del Estado de México y Municipios			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	OFICINA DE INGRESOS MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	ATENCIÓN A CONFLICTOS QUE NO SEAN CONSTITUTIVOS DE DELITO, NI DE LA COMPETENCIA DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES O DE OTRAS AUTORIDADES.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. AYUNTAMIENTO DE CHIAUTLA				OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EN D. TERESA GUADALUPE AGUILAR RODRÍGUEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV DEL TRABAJO			NO INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN ANDRÉS			MUNICIPIO:	CHIAUTLA		
C.P.:	56030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	59 59 52 05 50				Chiautla1921@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE PUEDO TRAMITAR EL ACTA INFORMATIVA?						
RESPUESTA:	EN LA OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁL ES EL REQUISITO?						
RESPUESTA:	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁL ES EL COSTO?						
RESPUESTA:	\$79.00 (SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

 ELABORO: LIC. EN D. TERESA GUADALUPE AGUILAR RODRÍGUEZ NOMBRE COMPLETO MEDIADORA-CONCILIADORA	 VISTO BUENO: LIC. EN D. TERESA GUADALUPE AGUILAR RODRÍGUEZ NOMBRE COMPLETO MEDIADORA-CONCILIADORA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __ 10 __ / __ 09 __ / __ 2021 __
--	--	---



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. AYUNTAMIENTO DE CHIAUTLA				OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EN D. TERESA GUADALUPE AGUILAR RODRIGUEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV DEL TRABAJO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN ANDRES			MUNICIPIO:	CHIAUTLA		
C.P.:	56030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	59 59 52 05 50		N/A	N/A	chautla1921@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ PUEDO HACER PARA RESOLVER MI PROBLEMA?						
RESPUESTA:	SOLICITAR ASESORIA JURÍDICA EN ESTA OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA EN LA CUAL SE LES BRINDARAN OPCIONES PARA RESOLVER SU CONFLICTO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN CASO DE ELEGIR EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN PARA RESOLVER MI CONFLICTO, QUE INFORMACIÓN DEBO PROPORCIONAR?						
RESPUESTA:	NOMBRE Y DOMICILIO DEL INVITADO O INVITADA, ASÍ COMO DOMICILIO PARA EFECTO DE ENVIARLE LA INVITACIÓN Y EN CASO DE SER NECESARIO UNA REFERENCIA PARA UBICAR DE FORMA CORRECTA EL DOMICILIO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNTAS INVITACIONES PUEDO ENVIAR Y QUE PASA SI NO SE PRESENTA EL INVITADO?						
RESPUESTA:	SE PUEDEN GIRAR HASTA TRES INVITACIONES Y SI EL INVITADO O INVITADA NO ATIENDE NINGUNA DE ESTAS, SE INDICA AL SOLICITANTE ALGUNA OTRA OPCIÓN PARA RESOLVER SU CONFLICTO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

 ELABORÓ: LIC. EN D. TERESA GUADALUPE AGUILAR RODRIGUEZ NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO: LIC. EN D. TERESA GUADALUPE AGUILAR RODRIGUEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __10__ / __09__ / __2021__
--	--	---



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ASESORIA JURÍDICA				
DESCRIPCIÓN:				
ORIENTACIÓN JURÍDICA A LA CIUDADANIA, DANDOLES A CONOCER LAS ALTERNATIVAS QUE EXISTEN PARA RESOLVER SUS CONFLICTOS.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 150 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 175 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHIAUTLA VIGENTE 2021, ARTÍCULO 7 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALIA MEDIADORA-CONCILIADORA DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:	NINGUNO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PETICIÓN DEL SOLICITANTE O INTERESADOS			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	EN ALGUNOS SUPUESTOS DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL CASO CONCRETO PARA EFECTO DE BRINDAR UNA MEJOR ASESORIA.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE INE	SI	I	ARTÍCULO 7 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALIA MEDIADORA-CONCILIADORA DE CHIAUTLA, ESTADO DE MÉXICO	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS			
COSTO:	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO: 175 FRACCIÓN I DEL BANDO MUNICIPAL DE CHIAUTLA 2021		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	SE EVALUA EL CASO CONCRETO QUE REFIERA EL O LA SOLICITANTE Y SI ES VIABLE ATENDER EL ASUNTO EN ESTA OFICIALIA MEDIANTE MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y EN CASO DE QUE ESTA AUTORIDAD NO SEA COMPETENTE PARA CONOCER DEL ASUNTO SE CANALIZA A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			